

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SÓCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00057137

Al 31 de DICIEMBRE de 1.998

Expediente No. 57584

TOTAL CAPITAL SOCIAL 8'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0991030824001

TRANSHIELO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	GIANSANDRO PEROTTI COELLO	ECUATORIANA	170412397-3		2.688	2'688.000
2	JOSE SALAZAR MERO	ECUATORIANA	130151229-1		2.640	2'640.000
3	SHUJI TAKAHASHI	JAPONES	170804135-3		2.656	2'656.000
4	ANNABELLA CORREA PLAZA	ECUATORIANA	170388501-0		4	4.000
5	PABLO DELGADO COELLO	ECUATORIANA	130414645-7		4	4.000
6	MARIA SORNOZA RONQUILLO	ECUATORIANA	090506250-1		4	4.000
7	RAFAEL MORA MURILLO	ECUATORIANA	130038030-8		4	4.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

25 AGO. 1998

Certifico que la información es correcta

TOTAL

8'000.000

Edwin Delgado
Firma del representante legal

MANTA, JULIO 31 DE 1.999

Lugar / fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL